| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN V.4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MARIA FERNANDA MENA OBANDO |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.004.189.482 — CONTRATO No. 756-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 31 DE AGOSTODE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | TUMACO - ARN NARIÑO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | En el periodo reportado se tiene asignadas veinticinco (25) PPR, de las cuales quince (15) se encuentran en estado Activo, tres (3) culminadas, una (1) suspendida, tres (3) en investigación por causal sobreviniente, dos (2) en investigación por abandono al proceso de reintegración y una (1) inactiva. De la Población que se encuentra en estado activo se atendieron catorce (14) PPR, una (1) PPR no fue atendida porque fue capturada. Representando esto el (93%) de cumplimiento correspondiente al indicador 2 del tablero de control, con frecuencia de atención de 1.2. |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | En el periodo reportado se realizaron cuatro (4) PdT, tres (3) caracterizaciones, dos (2) conceptos de reintegración; se aplicaron dos (2) encuestas de empleabilidad, una (1) de hábitat y una (1) línea base. Se aplicaron dos (2) EMP y se realizaron dos (2) EMP-R. Ocho (8) Planes de Trabajo están en ejecución, seis (6) en Elaboración y un (1) Evaluado. Todas las PPR se encuentran en el proceso dentro de los tiempos establecidos. Representando esto al 100% de PdT cumpliendo satisfactoriamente con el indicador 6 del Tablero de Control. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | En el periodo reportado se crearon cuatro (4) PdT de las PPR con CODA 0077-18, 0232-17, 0286-17 y 0231-17, teniendo en cuenta la caracterización realizada, sus características individuales y de su grupo familiar, analizando las dinámicas socioeconómicas y culturales del contexto; para la creación del PdT se tuvieron en cuenta las dimensiones Personal, Familiar, Productiva, Salud, Educativa, Seguridad y Ciudadana. |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | En el periodo reportado se realizaron cinco (5) acuerdos programados representando el 100% de cumplimiento en el indicador 7 del Tablero de Control. Los acuerdos realizados estuvieron enfocados en las Dimensiones: PERSONAL: Se trabajaron las metas Se reconoce y se relaciona usando como metodología la creación de matriz DOFA y la reflexión sobre la silueta de sí mismo sobre "cómo me veo y cómo me ven los demás". Se trabajó Plan de vida en el marco de la legalidad usando proyección audiovisual de los cortometrajes "una oportunidad lo cambia todo". PRODUCTIVA: se trabajó la meta Vinculación a Actividades de Orientación donde se realizó un taller enfocado en reconocer que necesita fortalecer la PPR y en qué áreas desea enfocarse. |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | Se envió información al equipo de reintegradores sobre apertura de Oferta Laboral de la Agencia Pública de Empleo. Se realizó reunión con Servicio de Empleo COMFAMILIAR donde se conoció la dinámica de registro de Hojas de Vida y demás servicios que presta la agencia, y se programó una jornada de diligenciamiento de Hojas de Vida con las PPR que se encuentran realizando el curso de Construcción con Fundación Escuela Taller de Tumaco. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | De las PPR asignadas en estado activo, quince (15) cuentan con la afiliación al SGSSS, se realizó la gestión de portabilidad de las PPR con CODA 0231-17 y 0228-17. En Formación Académica están matriculadas nueve (9) PPR en el convenio ARN - IE La Variante, IE Imbili e IE Iberia, por temas de seguridad y laborales 3 PPR están por retirarse del proceso debido a que no han asistido a las clases, se está a espera de firmar el acta de retiro voluntario. En cuanto al proceso de Formación para el Trabajo con Fundación Escuela Taller Tumaco en el marco del convenio con OIM Formación a la Medida, Curso Complementario en Construcción están matriculadas dos (2) PPR. |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | De las PPR asignadas en estado activo, cuatro (4) PPR se encuentran en Fase de Estabilización, diez (10) PPR se encuentran en Ciclo 2 de la Ruta de Reintegración, con ellas se está trabajando en los PdT actividades que permiten trazar su proyecto de vida, analizar sus habilidades y características particulares con el fin de consolidar proyectos productivos que sean estables y duraderos, y estén sujetos a sus objetivos de vida; una (1) PPR se encuentra en Ciclo 4 de la Ruta de Reintegración, esta última se encuentra vinculada por contrato de prestación de servicios con la ARN en el cargo de Promotor. Siete (7) PPR participaron de la reunión con Servicio de Empleo COMFAMILIAR y se diligenciaron los formatos de hojas de vida. Se radicó oficio en Servicio de Empleo COMFAMILIAR para gestionar cursos de formación complementaria y técnica para las PPR y PR. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | En el periodo reportado no se realizaron culminaciones del proceso de reintegración debido a que la mayoría de la población se encuentra en Fase de estabilización y ciclo 2 y 4 de la Ruta de Reintegración. Las PPR asignadas cumplieron con las actividades programadas en este periodo de manera satisfactoria De las PPR asignadas tres (3) se encuentran culminadas. |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Dentro del proceso de Formación a la Medida se está trabajando un módulo de competencias humanas que busca generar espacios de convivencia y reconciliación, además se está realizando el acompañamiento al proceso de prácticas las cuales se están llevando a cabo en el Ancianato Fundación Divino Niño para la Tercera Edad, las cuales permitirán que las PPR desarrollen también las Acciones de Servicio Social. Se realizó acompañamiento al proceso de Reincorporación en el Taller de Acciones Comunitarias con Enfoque de Género con el Consejo Británico. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | El 9 de agosto el Enlace de Coordinación realizó seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales Se participó de la visita de la Asesora de Ruta Leidy Bernal los días 12 y 13 de agosto, donde se realizó seguimiento al tablero de control y se resolvieron inquietudes respecto al proceso y se dejaron compromisos. |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su Contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado | Se envió a la asesora de ruta el reporte de inasistencias. Se envió correo electrónico a nivel central para poner en conocimiento las situaciones que se vienen presentando con el Curso Complementario en Construcción en el marco de Formación a la Medida. Se entregó vía correo electrónico y físico el Informe Mensual de Actividades en el plazo establecido. Se envió a la Profesional en Salud las EMP para que sean cargadas en el SIR. |
| 12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Durante el periodo reportado se cargó la información al Sistema de Información para la Reintegración –SIR; se registraron cuatro (4) PdT, tres (3) caracterizaciones, dos (2) conceptos de reintegración, una (1) línea base, dos (2) encuestas de empleabilidad y una (1) de hábitat. Se registraron cinco (5) seguimientos de forma oportuna, confiable y veraz. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2018 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MARIA FERNANDA MENA OBANDO |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.004.189.482 |
| CONTRATO No. | 756-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 31 DE AGOSTODE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | TUMACO - ARN NARIÑO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Se entregaron al Técnico, tres (3) Listados de Asistencia de atención psicosocial, tres (3) de Asistencia a Formación Académica y una (1) de Asistencia a Formación para el Trabajo. Se entregó al funcionario encargado de Archivo el FUID. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se respondió todas las solicitudes con respecto a Formación a la Medida, se realizó reunión de seguimiento al proceso de FPT con la Fundación Escuela Taller de Tumaco para conocer el estado del proceso y realizar planes de mejora. Se realizó acompañamiento permanente al proceso de Formación para el Trabajo. Se gestionaron citas médicas. Se lideró la jornada de recreación y deporte con los colaboradores de la ARN. Se cumplió con las acciones de mejora con respecto a la visita del equipo de SGSST, se instalaron el botiquin y elementos de emergencia. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales. |

MARIA FERNANDA MENA OBANDO

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

**Fecha VoBo:** 31-08-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demas normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"